

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0055644/2016

Córdoba, 05 JUL 2018

VISTO

Las presentes actuaciones en las que el Prof. Leonardo Waisman informa sobre el desempeño de la alumna María Fernanda Escalante como Ayudante Alumna del proyecto de investigación "Prácticas musicales en los espacios coloniales americanos y sus pervivencias en el S. XIX", radicado en CePIA y CIFYH, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Escalante ha sido designada como Ayudante Alumna mediante R.H.C.D. N° 168/2013.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el desempeño, como Ayudante Alumna, de la Srta. María Fernanda ESCALANTE, D.N.I. N° 32.494.876, en proyecto de investigación "Prácticas musicales en los espacios coloniales americanos y sus pervivencias en el S. XIX" radicado en CePIA y CIFYH, llevado a cabo durante el período comprendido entre el 29 de julio de 2013 al 28 de julio de 2015, dirigido por el Dr. Leonardo WAISMAN y con la codirección de la Prof. Marisa RESTIFFO.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al CePIA. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
cbp

E 4 2 7




Arg. MYRIAM B. KITROSEP
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba